
Presidencia: Armenia

978ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 2 de junio de 2021 (por videoconferencia)

Apertura: 10.00 horas

Clausura: 10.55 horas

2. Presidencia: Embajador A. Papikyan

El Presidente recordó al Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) las modalidades técnicas para la celebración de reuniones del FCS durante la pandemia de COVID-19, tal y como se describen en el documento FSC.GAL/31/21 OSCE+.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

Situación en Ucrania y su entorno: Ucrania (FSC.DEL/216/21) (FSC.DEL/216/21/Add.1), Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y Ucrania) (FSC.DEL/219/21), Estados Unidos de América (FSC.DEL/214/21 OSCE+), Reino Unido, Canadá, Federación de Rusia (Anexo)

Punto 2 del orden del día: OTROS ASUNTOS

Cuestión logística relacionada con el formato de las próximas sesiones del FCS durante la pandemia de COVID-19: Presidente

4. Próxima sesión:

Miércoles, 9 de junio de 2021, a las 10.00 horas, por videoconferencia

978ª sesión plenaria

Diario FCS N° 984, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN
DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Señor Presidente:

Nuestra evaluación básica de las causas, el curso y las consecuencias del conflicto interno ucraniano es bien conocida por nuestros estimados asociados en estas negociaciones y sigue siendo válida. Al mismo tiempo, en el ejercicio de nuestro derecho de réplica, quisiéramos comentar las declaraciones efectuadas por una serie de delegaciones en relación con la decisión soberana de la Federación de Rusia de desplegar 20 nuevas unidades y formaciones militares en el Distrito Militar Occidental.

La Delegación rusa ha señalado en repetidas ocasiones que se está observando un aumento de la actividad militar de la Alianza del Atlántico Norte a lo largo de prácticamente todas nuestras fronteras, lo que va acompañado de una intensificación de las actividades de entrenamiento operativo de las tropas de la OTAN, junto con actividades de reconocimiento, incluido el uso de aeronaves y vehículos aéreos no tripulados equipados con tecnología punta para vigilar la situación en tierra y en el agua y permitir la observación del territorio ruso. Llama la atención que el mayor número de vuelos de reconocimiento cerca de la península de Crimea se registra cuando los buques de los países miembros de la OTAN se encuentran en aguas del mar Negro y cuando la Alianza realiza maniobras militares en la región.

Según el mando militar ruso, la situación en la zona estratégica occidental se caracteriza por las crecientes amenazas militares. El número de vuelos estratégicos realizados por aeronaves de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos en esa zona se ha multiplicado por catorce desde 2014. Los buques de la OTAN equipados con sistemas de misiles guiados se adentran con regularidad en el mar Báltico, cerca de la región de Kaliningrado. Es bien sabido que los países occidentales están preparando las maniobras militares de mayor envergadura en Europa de los últimos 30 años, con la participación de 40.000 efectivos militares.

En vista de estos hechos, cabe preguntarse con toda legitimidad quién está haciendo ruido de sables y frente a las fronteras de quién.

Observamos con pesar que las actividades de nuestros colegas occidentales tienen como objetivo debilitar el sistema de seguridad regional. Todos estos factores se tienen en

cuenta en nuestra planificación militar. Nos reservamos el derecho a tomar las medidas oportunas en aras de garantizar la seguridad nacional de la Federación de Rusia.

Confiamos en que nuestros estimados colegas escuchen y tengan plenamente en cuenta nuestra posición sobre la cuestión que han planteado, que no tenemos intención de retomar.

Además, constatamos que las opiniones subjetivas expresadas hoy sobre la aplicación de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS) en virtud del Documento de Viena 2011 carecen en gran medida de fundamento y son incorrectas. Nos hallamos ante una situación contradictoria en la que unos Estados participantes, que pertenecen a otro continente y se distinguen por no haber aceptado ni una sola visita de inspección o de evaluación en su territorio en toda la historia del Documento de Viena, creen tener derecho a aprovechar cualquier oportunidad para formular observaciones o recomendaciones para los demás. Cabe recordar que el territorio de uno de los Estados participantes que han intervenido hoy no forma parte en absoluto de las MFCS paneuropeas. Creemos que, en estas circunstancias, nuestros estimados colegas estadounidenses y canadienses no están en condiciones de hacer los comentarios que hemos escuchado hoy.

Gracias, Señor Presidente. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.